

LA MEDALLA DE LA CAMPAÑA 1936-1939

Antonio Prieto Barrio

Una medalla con acabado inusual, un coste material bajo y numerosas variantes.

La idea de diferenciar a las personas que habiendo alcanzado determinados méritos, se les permite exteriorizar esta condición por medio del derecho a usar un objeto reconocido como una distinción, se ha extendido desde el antiguo Egipto hasta nuestros días.

Independientemente de su forma de gobierno o de sus tradiciones culturales, sabido es de todos que, la mayor parte de las naciones han generalizado una serie de órdenes, medallas y condecoraciones, no siendo España ajena a esta realidad al menos desde el año 1666.

Una vez comenzada la Guerra Civil española, cada parte en conflicto siente la necesidad de establecer unas recompensas para poder satisfacer sus necesidades de premios.

En defensa de la República, se establecen por decreto de 5 de marzo de 1937 las distinciones que podrían concederse a todos los ciudadanos, tanto civiles como militares.

Sólo unas semanas antes, a finales de enero¹, se determina para los militares del ejército llamado *nacional* las recompensas que, por méritos de campaña, podían ser otorgadas.

Este Decreto dispone la creación de una *Medalla de la Campaña* para ser concedida a cuantos intervinieran de manera activa en operaciones o sirvieran en la línea de fuego, estableciendo además, que sería igual para los generales, jefes, oficiales, suboficiales y tropa, marcando sólo diferencias en la cinta, cuando se tratara de servicios de retaguardia.

En octubre de este año se abre un concurso para elegir el modelo de esta condecoración en el que pudieron tomar parte los artistas y casas

¹ Decreto núm. 192, de 26 de enero de 1937, determinando las recompensas que, por méritos de campaña, pueden ser otorgadas (BOE núm. 99, del 27).

constructoras españoles que lo desearan².

Tanto la forma como las dimensiones, alegorías y clase de material eran de libre elección de los concursantes, excepto la cinta que debería indicar la modalidad de los servicios prestados, bien en operaciones de guerra, bien en la retaguardia.

Si el modelo aprobado era el presentado por una casa constructora, dicha elección llevaba consigo la concesión de la construcción de la medalla en exclusiva. Si el modelo era de un particular, se le concedería un premio de dos mil pesetas, pudiendo de esta forma la Secretaría de Guerra encargarse de la fabricación a la casa que estimase más conveniente.

En este concurso se establecía la condición de que la condecoración debería tener un precio único en toda España. Por ello las casas constructoras debían hacer constar los precios de las medallas, tanto para las que adquiriera el Estado como para las que se vendieran a los particulares.

A finales de noviembre, una vez finalizado el plazo, se declaró desierto dicho concurso³. Lamentablemente no ha sido posible localizar que casas constructoras o artistas pudieron presentarse al mismo, así como tampoco son conocidos los diseños que pudieran aportar.

Unos meses después, en marzo de 1938, se abre un nuevo concurso entre las casas constructoras nacionales para la adquisición de 50.000

² Orden de 17 de octubre de 1937, abriendo un concurso para elegir el modelo de la Medalla de la Campaña con arreglo a las bases que indica (BOE núm. 362, del 17).

³ Orden de 27 de noviembre de 1937, declarando desierto el concurso anunciado por orden de 17 de octubre para elegir un modelo de Medalla conmemorativa de la actual campaña (BOE núm. 404, del 28).

ejemplares de esta medalla⁴, cuyo modelo se encontraba depositado en el Ministerio de Defensa Nacional, a disposición de los que desearan tomar parte en él, de forma que los fabricantes debían presentar una muestra de la medalla, indicando precio a que suministrarían la cantidad indicada, así como el plazo en que entregarían la totalidad del encargo.

La condecoración debía entregarse completa, con cinta y pasador. Del total, 48.000 tenían que llevar la cinta de vanguardia y 2.000 la de retaguardia.

En mayo, y por presentar el modelo que más se ajusta a las condiciones del mismo, se adjudica la confección de la medalla a la casa *Industrias Egaña* en la localidad guipuzcoana de Motrico⁵.

A punto de finalizar la campaña, en marzo de 1939⁶, se anuncia un nuevo concurso para la construcción de varias condecoraciones militares, entre ellas 700.000 Medallas de la Campaña de las que 600.000 serían de vanguardia y el resto de retaguardia. Como en el anterior concurso, todas ellas tenían que entregarse completas, con cinta y pasador⁷. De igual manera se marcaba un precio por ejemplar, que no podía ser superior a 4,90 pesetas.

Dicho concurso fue ganado de nuevo por *Egaña*, al ser la única que presentó proposición

⁴ Orden de 26 de marzo de 1938, para la adquisición de 50.000 ejemplares de la Medalla de la Campaña (BOE núm. 522, del 27).

⁵ Orden de 5 de mayo de 1938, adjudicando la confección de la Medalla de la Campaña a la Casa “Industrias Egaña”, de Motrico (BOE núm. 563, del 7). En 1870 en la localidad citada, se instala esta empresa dedicada a la fabricación de emblemas militares por estampación. En 1972 se establece en Éibar la empresa Juan Egaña dedicada a la elaboración de elementos publicitarios como pins, llaveros, etc. que, afectada por la crisis, cierra en 1991.

⁶ Orden de 9 de marzo de 1939, anunciando un concurso entre casas nacionales para la construcción de condecoraciones militares (BOE núm. 71, del 12).

⁷ Fue entregada a todos los participantes de la Guerra Civil en el bando nacional, incluidos los contingentes extranjeros de la *Legión Cóndor* alemana, Cuerpo de Tropas Voluntarias italianas, Legión portuguesa de voluntarios *Viriatos*, Bandera francesa *Juana de Arco*, Destacamento de rusos blancos y la Brigada irlandesa o *Legion Saint-Patrick*.

en las condiciones señaladas y al precio neto por unidad de 4,50 pesetas, cualquiera de las modalidades⁸.

De la exposición de hechos anterior, ha de entenderse que el modelo elegido finalmente, se adoptó sin concurso, y de forma interna y parece que su diseño es obra del capitán Aurelio Perote Martínez.

El formato elegido para la medalla es redondo, de 37 milímetros de diámetro exterior, tres milímetros de grueso y con un borde de tres milímetros de ancho. Va pavonada en negro mate, y en oro en las partes siguientes⁹: todo el borde del anverso, las partes visibles de las espadas de la laureada, y en el reverso, el águila, incluso las garras, que aparecen a través del yugo y toda la cartela de la leyenda, menos el ARRIBA ESPAÑA.


En el anverso lleva un león —que representa a España— que atrapa y sostiene a un dragón que incorpora una hoz y un martillo —representando el comunismo— Como fondo a este conjunto, aparece las espadas de la laureada¹⁰, con un sol naciente en el cuadrante

⁸ Orden de 3 de abril de 1939, adjudicando a la Casa Industrias Egaña, de Motrico, la construcción de las condecoraciones militares anunciada por concurso de fecha 9 de marzo último (BOE núm. 96, del 6). También confeccionó la Cruz roja de Mérito Militar, la Cruz de Guerra, la Medalla de Sufrimientos por la Patria y la Medalla Militar individual. Encargadas por corporaciones civiles realizó por ejemplo, la Medalla de los voluntarios de Álava, la Medalla conmemorativa del alzamiento (Navarra), la Medalla de los voluntarios de Guipúzcoa y la Medalla del excombatiente de Santander. Otras de sus creaciones fueron medallas para asociaciones civiles como la del II Centenario de la Real Academia de Historia o religiosas como la de la Congregación Madre del Buen Consejo.

⁹ El acabado recuerda el *damasquinado*, consistente en la realización de figuras y dibujos mediante la introducción de finos hilos de oro y plata embutidos en acero o hierro, normalmente, pavonado, siendo Toledo y Éibar, los dos los centros principales para este tipo de artesanía en España. En cualquier caso la medalla no está confeccionada con esta técnica, pues parece que todas se doraban, aplicando posteriormente el pavonado en las partes correspondientes.

¹⁰ Se trata de la máxima recompensa militar española cuyo origen se remonta a la Guerra de Independencia, siendo establecida en 1811 por las Cortes de Cádiz. Conocida comúnmente como la “Laureada”, el diseño básico en los años cuarenta de la Cruz Laureada de San

superior derecho y la fecha del Alzamiento, 17 DE JULIO DE 1936, en el cuadrante superior izquierdo. El borde lleva a la derecha, hojas de laurel, y a la izquierda de roble.

El reverso lleva una composición con un águila en vuelo cuyas garras pasan por debajo de un yugo y sostienen el escudo de España¹¹. A un costado, un haz de flechas. En la base, un casco de guerra. En la parte superior la leyenda ARRIBA ESPAÑA. Alrededor del conjunto la inscripción GENESSMO (Generalísimo) FRANCO, ¹² UNA GRANDE LIBRE IMPERIAL ML. HSP. GLOR. (Miles Hispaniae Glorious).

Remata la medalla una pieza de cinco milímetros de altura, atravesada por una anilla de 16 milímetros de diámetro exterior, por donde pasa una cinta bicolor —roja y amarilla— de 30 milímetros de ancho, que se une a la hebilla-prendedor.

La cinta para la concedida por servicios en vanguardia, lleva los cantos negros, y la de retaguardia lleva los cantos verdes.

Hay un detalle, que algún autor desarrollará en un futuro no muy lejano, relativo al posible uso del aspa de herido bordada sobre la cinta, interpretación libre, por una parte de una disposición de 1912 haciendo extensiva la adopción del aspa roja que podían usar en la cinta de la medalla de Melilla los militares

Fernando, consistía en una cruz formada por cuatro espadas, cuyas empuñaduras se juntan en su centro, rodeada por una corona de laurel.

¹¹ Se constituye con la heráldica de los Reyes Católicos, sustituyendo las armas de Sicilia por las del antiguo reino de Navarra. Cuartelado. El primero y el cuarto cuartelados también, y primero y cuarto de gules, con un castillo de oro almenado con tres almenas, con sable y aclarado de azur; segundo y tercero, de plata, con un león rampante de gules coronado de oro, linguado y armado de lo mismo. Segundo y tercero, partido; el primero de oro con cuatro palos de gules; el segundo de gules con una cadena de oro, de la cual arrancan ocho segmentos que se reúnen en el centro de la joya, centrada por una esmeralda. Curiosamente no incluye el entado en punta con la granada de su color. Coronel de ocho florones (visibles cinco).

¹² Anagrama que combina artísticamente las letras V, I, C, T, O y R y que se conoce como *Victor*. Se trata de una distinción puramente académica y alude al grado de doctor.

heridos en la campaña del Rif, a todos los que lo habieran sido en anteriores campañas y por otra parte en el Reglamento de Recompensas en tiempo de guerra de 1925, al establecer que los militares heridos leves no tendrían derecho a la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pero sí al aspa roja sobre la medalla conmemorativa de la campaña¹³.

Pero esta es otra historia que en su momento verá la luz...

En 1942 se autoriza la venta de las Medallas de la Campaña, existentes en el Ministerio, por mediación de los industriales dedicados a este comercio. Por ello se ponía en su conocimiento que los pliegos de condiciones para el suministro se encontraban en la Habilitación del Material del Ministerio del Ejército¹⁴.

Del estudio de numerosos ejemplares, se observa que las medallas de la primera época, fundacionales y hasta mitad de los años cuarenta, suelen aparecer con aspecto envejecido; llevan una especie de diamante en la parte superior en ambas caras¹⁵; además tienen otros dos rasgos distintivos: las inscripciones son mucho más definidas y fáciles de leer, y el reverso no es cóncavo, como en las posteriores, sino plano (o incluso ligeramente convexo).

Las acuñadas durante varios años y conocidas como modelo Egaña, se presentan en cajas de cartón de color blanco o verde claro, envueltas en un papel transparente engrasado. Suelen llevar una cinta corta, con tres puntos de costura para darle forma, en los bordes y en el centro de la parte inferior. La hebilla-prendedor, lleva un baño dorado mate, y una aguja hecha de una sola pieza enroscada en el eje.

¹³ Real orden circular de 8 de noviembre de 1912 (C. L. núm. 219) y Real decreto de 10 de abril de 1925 (Gaceta de Madrid núm. 102, del 12), respectivamente.

¹⁴ Por ejemplo en el Diario Oficial núm. 25, del 31 de enero.

¹⁵ El diseño de este *diamante, piña* o *globo* puede haber dado lugar a confusión a algunos coleccionistas y autores que sostienen que las medallas acuñadas en 1938 llevaban grabado el *Victor*. Hasta el momento no se conoce ninguna pieza de estas características que coincidiría con las entregadas a voluntarios extranjeros.

Esta medalla también fue distribuida al menos por tres firmas alemanas durante la primera mitad de los años cuarenta, según consta en sus catálogos, no pareciendo probable que se confeccionaran en este país¹⁶.

En los años sesenta y setenta, la calidad y acabado tanto de la medalla, como de la cinta y broche son inferiores, predominando las medallas que no llevan marcaje.

Las piezas confeccionadas en los últimos veinte o treinta años por diversas industrias privadas para satisfacer la demanda de coleccionistas o de reposición de originales perdidos, lo están con materiales y técnicas diferentes a las originales, que dan lugar a calidades y acabados pésimos, muy inferiores a las de las épocas anteriores.

Este largo periodo de producción ha dado lugar a un número de variantes indeterminado, y que sin modificar el diseño aprobado, permite encontrar varias combinaciones de marcajes, o ausencia de ellos, repartidos por el anverso y reverso.

De todas ellas no existen pruebas documentales fiables que avalen estas afirmaciones o que nos orienten para la datación de las piezas.

Tampoco parece existir una casuística que las relacione con los modelos de vanguardia y retaguardia, apareciendo indistintamente con una u otra cinta.

Debieron utilizarse, por tanto, varios troqueles que dieron lugar a las variantes que se presentan, cuyas diferencias esenciales, son las marcas identificativas sobre la medalla, los

diferentes acabados, el detalle de los diseños y la calidad de las mismas¹⁷.

El coste material de esta medalla podría considerarse muy bajo para el Estado, pero el valor que pudiera darle el receptor se incrementó, con toda seguridad.

Pocas veces una medalla ha tenido tantas variantes, de las que en este trabajo se presentan un buen número. Es posible que un estudio detenido y detallado de las piezas en manos de coleccionistas particulares y de instituciones privadas haga aflorar algunas más.

El cuadro que se incluye resume las variantes encontradas, de las que posteriormente se muestra de la mayor parte de ellas el anverso y reverso en detalle, señalando sus particularidades.



Detalle del Vóctor

¹⁶ No está de más recordar que algunas condecoraciones españolas, y ésta especialmente, fueron entregadas a los militares alemanes e italianos que participaron en la Guerra Civil española. La medalla aparece en varios catálogos de fabricantes alemanes de la época. En el de *Steinhauer & Luck* como Spanische Feldzugs (anverso a tamaño normal y miniatura); en el de *Schickle* (reverso a tamaño normal, miniatura para cinta y para ojal numeradas 1084, 1085 y 1086 respectivamente). Las imágenes reproducidas en ambos catálogos incluyen el *diamante* ya comentado. Por el contrario en el de *Wilhelm Deumer* se incluye un imagen del anverso —sin diamante— con referencia 17477 / Feldzugs-Medaille.

¹⁷ Otros detalles menores que las diferencian son por ejemplo: los lugares de colocación de las marcas, el espacio de separación entre las hojas finales de la corona de roble y laurel, el detalle y acabado del escudo nacional, etc.



17477
Feldzugs-Medaille

Wilhelm Deumer

Medalla de la Campaña



Spanische Feldzugs Medaille
Nr. 12535 - J. 6.48

Material: rot / gelb / rot

Steinhauer & Luck



1084

1085

1086

Schickle

| Tipo | Anverso | | Reverso | |
|------|----------|---|----------|--|
| 1 | Diamante | EGAÑA en posición vertical, de izquierda a derecha, siguiendo el rayo de sol más cercano a la hoja de la espada | Diamante | Sin marca |
| 1a | Diamante | Sin marca | Diamante | Sin marca |
| 2 | No | EGAÑA en posición vertical, de izquierda a derecha, siguiendo el rayo de sol más cercano a la cola del león | No | Sin marca |
| 3 | No | AM bajo el cuello del dragón | No | INDUSTRIAS EGAÑA bajo el casco y las flechas |
| 3a | No | AM bajo el cuello del dragón | No | INDUSTRIAS EGAÑA siguiendo el contorno del escudo. AM sobre el yugo |
| 3b | No | AM bajo el cuello del dragón | No | INDUSTRIAS EGAÑA bajo el casco y las flechas. AM siguiendo el contorno del escudo |
| 4 | No | AM bajo la garra del dragón | No | INDUSTRIAS EGAÑA bajo el casco y las flechas |
| 4a | No | AM bajo la garra del dragón | No | INDUSTRIAS EGAÑA siguiendo el contorno del escudo. AM bajo la punta del ala del águila |
| 4a1 | No | AM bajo la garra del dragón como la anterior pero en plata | No | INDUSTRIAS EGAÑA siguiendo el contorno del escudo. AM bajo la punta del ala del águila |
| 4b | No | AM bajo la garra del dragón | No | INDUSTRIAS EGAÑA siguiendo el contorno del escudo. AM bajo el casco |
| 4c | No | AM bajo la garra del dragón | No | INDUSTRIAS EGAÑA bajo el casco y las flechas. AM siguiendo el contorno del escudo |
| 4d | No | AM bajo la garra del dragón | No | Sin marca |
| 4e | No | AM bajo la garra del dragón | No | INDUSTRIAS EGAÑA siguiendo el contorno del escudo. AM bajo el ala del águila |
| 5 | No | AM junto a la cola del dragón | No | INDUSTRIAS EGAÑA bajo el casco y las flechas. AM sobre el yugo |
| 6 | No | EGAÑA en posición horizontal junto a la cola del dragón | No | Sin marca |
| 7 | No | Sin marca | No | Sin marca |
| 8 | No | AM junto entre la punta de la espada y la cola del dragón | No | INDUSTRIAS EGAÑA siguiendo el contorno del escudo. AM bajo el casco |



Tipo 1 - Colección particular



Tipo 1a - Colección de Fernando Ballester Orell



Tipo 2 - Colección particular



Tipo 3a - Colección particular



Tipo 3b - Colección particular



Tipo 4 - Colección de Carlos Lozano Liarte



Tipo 4a - Colección de Pablo J. Meroño Fernández



Tipo 4a1 - Colección de Fernando Ballester Orell





Tipo 4b - Colección de Johan Deville



Tipo 4c - Colección de JMGC



Tipo 4d - Colección de JMGC



Tipo 4e - Colección de JABT



Tipo 5 - Colección de Pablo J. Meroño Fernández



Tipo 6 - Colección particular



Tipo 7 - Colección de Pablo J. Meroño Fernández



Tipo 8 - Colección de AJB





Caja original del modelo egaña y presentación en el papel engrasado



Retaguardia
Tipo 4a - Colección de Carlos Lozano Liarte



Vanguardia
Tipo 1 - Colección particular



Vanguardia
Tipo 6 - Colección particular



Empresa "Industrias Egaña"
Fondo foto car. Vicente Martin
Kutxa Fototeka
1943 Signatura
KUTXA_MACA_1_2716_2195_00003



Empresa "Industrias Egaña"
Fondo foto car. Vicente Martin
Kutxa Fototeka
1943 Signatura
KUTXA_MACA_1_2716_2195_00017



Empresa "Industrias Egaña"
Fondo foto car. Vicente Martin
Kutxa Fototeka
1943 Signatura
KUTXA_MACA_1_2716_2195_00019

BIBLIOGRAFÍA

DE LA PUENTE, F. y GÓMEZ, F. (1953) *Condecoraciones españolas. Órdenes, cruces y medallas, civiles, militares y nobiliarias*. Gráficas Osca, S. A. Madrid.

PRIETO BARRIO, A. (2012) *Compendio Legislativo de Órdenes, Medallas y Condecoraciones*. Edición del autor [CD]. Madrid. Rev. junio.

PRIETO BARRIO, A. y PÉREZ RUBIO, M. *Condecoraciones y distintivos de la División Azul. Compendio legislativo de condecoraciones y distintivos españoles y alemanes*. Fundación División Azul. 328 p. il. 29,7x21 cm. Madrid, abril de 2012. ISBN: 978-84-930130-9-9